

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL PAÍS VASCO  
SECRETARIA DE GOBIERNO**

	
<b>ICAGI</b> ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GIPUZKOA GIPUZKOAKO ABOGATUEN ELKARGO PRESTUA	
DIA	2019 AŪA: 04 NOV: 04
EGUNA	
ENTRADA/SARRERA	SALIDA/IRTEERA
2596 d 11-2019	

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA  
GOBERNU IDAZKARITZA**

Adjunto remito testimonio del Acuerdo adoptado por la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia en su reunión de 18 de octubre de 2019, relativo a redistribución de ponencias magistrados de la Sala Contencioso-Administrativo del TSJPV.

Bilbao, a 22 de octubre de 2019

LA SECRETARIO DE GOBIERNO

BEGOÑA BASARRATE AGUIRRE



**EXCMO. SR. DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS  
DE GIPUZKOA. SAN SEBASTIÁN.-**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL PAÍS VASCO  
SECRETARIA DE GOBIERNO**

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA  
GOBERNU IDAZKARITZA**

**D<sup>a</sup>. BEGOÑA BASARRATE AGUIRRE, SECRETARIO DE  
GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS  
VASCO.**

**C E R T I F I C O:** Que la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en reunión celebrada el 18 de octubre de 2019 ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

**DECIMO.- REDISTRIBUCION DE PONENCIAS MAGISTRADOS  
DE LA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TSJPV.**

Se da cuenta a la Sala del contenido del Acuerdo adoptado por el Illmo. Sr. Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco con fecha 14 de octubre de 2019 del siguiente tenor literal:

*“Ha causado baja xxxxxxx desde el pasado 8 de octubre de 2019, la Sra. Magistrada de esta Sala D<sup>a</sup> Maria Josefa Artaza Bilbao, que se encuentra adscrita a la Sección 3<sup>a</sup> de esta Sala.*

*Considerándose que dicha baja va a tener una duración prolongada en el tiempo; se hace preciso, en aplicación de las Normas de reparto y distribución de ponencias del presente año 2019, proceder a la sustitución ordinaria de la referida Magistrada.*

*Se ha interesado por la Sra. Magistrada adscrita a la Sección 3<sup>a</sup> de esta Sala, D<sup>a</sup> Trinidad Cuesta Campuzano que se proceda a su designación para la llevanza de todos los asuntos asignados a la referida Magistrada D<sup>a</sup> Maria Josefa Artaza Bilbao en su sustitución.*

*Teniendo en cuenta la solicitud de D<sup>a</sup> Trinidad Cuesta Campuzano, procede acceder a la sustitución interesada. Sustitución que es acorde con las Normas de reparto de asuntos, asignación de ponencias y sustituciones, aplicables en el presente año 2019.*

*Por tanto con efectos al 9 de octubre del presente mes la designada asume además de los asuntos que ya tiene atribuidos los siguientes:*

*Los asuntos de cualquier clase y año, competencia de la Sección 3<sup>a</sup> cuyo número de registro sea 1 o 2 o termine en 1 o 2. También se le asignan los terminados en 0, cuando el dígito anterior o sucesivo sea 1 o 2.*

*Para los efectos que procedan y su conocimiento, remítase copia del presente acuerdo al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia.*

*Remítase copia del presente acuerdo al servicio informático para realizar las adaptaciones informáticas que sean precisas para su ejecución.*

La Sala acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta, elevarla al Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de Reglamento 1/2005 de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales, difundirlas en los términos previstos en los artículos 159.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el 12.6 del reglamento 1/2000 de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Bilbao a 22 de octubre de 2019.

**LA SECRETARIO DE GOBIERNO**

